

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2018-8817 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 183 de 18 de septiembre de 2018, de lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de valoración de méritos de la fase de concurso de la convocatoria para la cobertura de 11 plazas de Bombero Conductor por concurso-oposición.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de septiembre de 2018 se corrige error a la Resolución de Alcaldía de fecha 06/09/18 que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, de la convocatoria para la cobertura mediante el sistema de concurso oposición libre, once plazas de Bombero Conductor vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Camargo.

RESOLUCIÓN ALCALDÍA 27/09/2018

Con fecha 6 de septiembre del corriente, por esta Alcaldía, se dictó Resolución aprobando lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso oposición, de once plazas de Bombero Conductor vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Camargo.

En dicha Resolución se ha detectado un error material, al no estar incluida doña Lucía Fernández González, con DNI 53647949N, habiéndose registrado por Registro Telemático en plazo la instancia de participación a las pruebas selectivas.

Por lo expuesto y en virtud de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, que permite a las Administraciones Públicas rectificar, en cualquier momento, los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos, esta Alcaldía RESUELVE:

RECTIFICAR la Resolución de fecha 6 de septiembre en su parte dispositiva para subsanar el error material descrito, resultando la redacción correcta la siguiente:

"PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en BOC Nº 157, de 10 de agosto, de 2018 de acuerdo con la lista que se anexa incluyendo a los dos aspirantes excluidos por error en la lista provisional, don José Villalba Martínez con DNI 30987860Y, don Cristian Casado Manrique con DNI 71278033K y doña Lucía Fernández González con DNI 53647949N".

Camargo, 27 de septiembre de 2018.
La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2018/8817

CVE-2018-8817